



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE

BANDO MUNICIPAL

Dña. Olivia Duque Pérez, Alcaldesa- Presidenta del Ayuntamiento de Teguisse, en virtud de las atribuciones que me otorgan el artículo 21.1 e) de la Ley 7/1985, de 21 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

HACE SABER:

Que con motivo de la celebración de la prueba deportiva **“WILD RACE LA GRACIOSA”**, que tendrá lugar en la isla de La Graciosa, **el sábado 29 de junio de 2024**, y por motivos de seguridad y comodidad de los ciudadanos, el tráfico de la zona se verá afectado y se llevará a cabo el corte de algunas calles. Y por todo lo expuesto,

VENGO A DISPONER:

Primero.- El **sábado 29 de junio de 2024, entre las 08:00 y las 19:00 horas**, queda prohibido circular y estacionar en las calles que se relaciona:

1. Calle García Escámez, entre Calle La Caletilla y Calle Eslora.

Segundo.- El **sábado 29 de junio de 2024, entre las 11:00 y las 17:00 horas**, queda prohibido circular y estacionar en las calles que se relaciona:

1. La Caletilla.
2. Avenida Virgen del Mar, desde Calle Los Caletones hasta Calle Ojo de Buey.
3. Calle Ojo de Buey, desde la Avenida Virgen del Mar hasta Calle Las Crucetas.
4. Calle Las Crucetas, desde Calle Ojo de Buey hasta Calle Cabo.
5. Calle Cabo, desde Calle Las Crucetas a Calle La Crujía.
6. Calle La Crujía, desde Calle Cabo a Calle El Pivote.
7. Calle El Pivote, desde Calle La Crujía a Calle Amura
8. Calle Amura, desde Calle El Pivote hasta Calle Hélice.
9. Calle Hélice.
10. Calle Remo, desde Calle Hélice hasta Calle Amura y desde Avenida Virgen del Mar hasta Calle Calima.
11. Calle Chapaleta.
12. Calle El Mechón.
13. Calle Calima, desde Calle Chapaleta a Calle El Bajío.
14. Calle Milla.
15. Calle El Bajío, desde Calle Calima hasta Avenida Virgen del Mar.
16. Calle Los Caletones.
17. Calle García Escámez, entre Calle La Caletilla y Calle Tifón.

Tercero.- Se ruega a los usuarios de estas vías, tanto a conductores como a peatones, se preste la debida atención a la señalización que se colocará al efecto, y sepan disculpar las molestias ocasionadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

En Teguisse, a la fecha de la firma electrónica

La Alcaldesa-Presidenta
Olivia Duque Pérez

Teléfono 928845001 – Fax 928845877
www.teguise.es – E mail: alcaldesa@teguise.es

Firmado por:	OLIVIA DUQUE PÉREZ - Alcaldesa Presidenta Ver firma	Fecha: 29-05-2024 09:24:38
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2024-015428	Fecha: 29-05-2024 11:34
Nº expediente administrativo: 2024-004377 Código Seguro de Verificación (CSV): B73921C352A98DA455FF67CD08F2F6CF Comprobación CSV: https://sede.teguise.es/publico/documento/B73921C352A98DA455FF67CD08F2F6CF		
Fecha de sellado electrónico: 29-05-2024 10:53:01 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 28-06-2024 09:12:14

